

COMUNICADO N° 3

**PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL SUJETO A MODALIDAD POR
INCREMENTO DE ACTIVIDAD EN AMPARO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 728 A PLAZO
DETERMINADO – SUJETO A MODALIDAD N° 001-2026-MPA**

Mediante el presente se comunica que, habiéndose recibido 08 solicitudes de reevaluación por parte de los postulantes que han sido declarados NO APTOS, siendo que el comité ha procedido a la evaluación de estos, obteniendo los siguientes resultados:

NRO.	SOLICITANTE	NRO. DE EXPEDIENTE	RESULTADO DE REEVALUACIÓN.
01	Asunta Girón Roncalla	40913-2026	IMPROCEDENTE
02	Vilma Isabel Copa Vega	40914-2025	IMPROCEDENTE
03	Nélida Mulluni Ccama	40809-2026	IMPROCEDENTE
04	Olga Torres Huaraca	40813-2026	IMPROCEDENTE
05	Juan Enrique Valdivia Lecaros	41120-2026	IMPROCEDENTE
06	Roberto Daniel Salas Budiel	41129-2026	IMPROCEDENTE
07	David Alonso Salas Budiel	41127-2026	IMPROCEDENTE
08	Gladis Mollo Suni	41195-2026	IMPROCEDENTE

En ese sentido, no habiendo procedido ninguna solicitud, la **PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL SUJETO A MODALIDAD POR INCREMENTO DE ACTIVIDAD EN AMPARO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 728 A PLAZO DETERMINADO – SUJETO A MODALIDAD N° 001-2026-MPA**, debe continuar conforme los plazos establecidos, prosiguiendo a la etapa de publicación de resultados finales.

**Comité de Selección del Primera Convocatoria para la Contratación de personal sujeto a
Modalidad por Incremento de Actividad en Amparo del Decreto Legislativo N° 728 a plazo
determinado – sujeto a modalidad N° 001-2026-MPA**

